Diez marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y SIETE.

neo siendo para adelante le cuantaris dha
Audiencia haciendo se lo asi ynrrimado
el dho conbecino burdin al este ayuntamiento
Ducantia y Reconociendo que la cantidad
de Remontan el [illegible] que se cau-
zan cortas Recaudo para que en todo
tiempo la conste [illegible] pedido
por que la audiencia se [illegible]
gandoles [illegible] que esta
el [illegible] quatrocientos y
nobenta [illegible] con le [illegible] der. de
Comiss. como [illegible] de los papeles
que [illegible] efecto [illegible] el [illegible] de dha au-
diencia [illegible] conformado el dho [illegible]
el [illegible] que pagandoles dha cantidad [illegible]
[illegible] dhos cien reales y ocho luego y [illegible]
[illegible] sin aguardar orden [illegible]
[illegible] y [illegible] serbiera y [illegible]
[illegible] la relacion que [illegible] hecho este ayun-
tam.to acordaron [illegible] que [illegible]
Jph. Guillen mayordomo de los propios de
esta Villa luego y [illegible]
[illegible] alguna de y entregue como a
[illegible] dhos quatrocientos y nobenta